

19 8791



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

9 90 91

a favor de Don JUAN MARÍA FORGAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Llansá, 5, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONFECCIÓN DE REDES PARA RECOGIDA DE ESCAMAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la confección de redes para recogida de escamas, utilizadas, como es sabido, para la preparación de la conocida esencia de Oriente, substancia indispensable para la fabricación de perlas artificiales, plásticos nacarados y otros objetos de carácter decorativo u ornamental.

5. Esencialmente, dichos perfeccionamientos consisten en formar la red partiendo de una pieza de malla de forma preferiblemente cuadrangular, delimitando y reforzando sus

10.

186101



- bordes mediante cuerdas a las que se cosen o anudan las mallas. En el centro de la mencionada red se dispone, fijada a la misma, una pieza de soporte, constituida por una placa o disco de material adecuado, tal como lona, cuero o análogo, en la que se practican unos orificios para paso de una cuerda, de la que se ata un peso. Los cuatro ángulos de la red se unen a la referida pieza central mediante cuerdas fijadas a las mallas, dispuestas ocupando las diagonales de la pieza, prolongándose estas cuerdas hacia el exterior, al efecto de formar unos tirantes para manipulación de la red, a la que se la adicionan unos pesos en uno de sus lados, unidos a la correspondiente cuerda, para facilitar la inversión del conjunto después de la recogida. El peso central da a la red una forma de bolsa, necesaria para evitar pérdidas en la recepción de las escamas desprendidas de la red mayor, debajo de la cual se coloca la de recogida.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una red confeccionada de acuerdo con los perfeccionamientos indicados.
- 20.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta de la red; y la figura 2 muestra en perspectiva dicha red.
- 25.

El objeto de la invención está formado por una pieza de malla -1-, de forma sensiblemente cuadrangular, la cual viene delimitada y reforzada por unas cuerdas -2-,

12 87 0 1



-3-, -4- y -5-, a las que se cosen o anudan las mallas. Una de estas cuerdas, la -5- en el presente caso, lleva unidos una pluralidad de pesos -6-, convenientemente distribuidos y en número adecuado.

5. En el centro de la red -1- se ha colocado una pieza -7-, formada a base de cuero, lona o análogo, la cual presenta una forma circular, cuadrada o poligonal, en la que se han practicado los dos orificios -8- destinados a permitir el paso de una cuerda -9-, de la que pende un peso -10-.

10. Los cuatro ángulos de la red -1- se hallan unidos a la pieza central de refuerzo -7- mediante las cuerdas -11-, fijadas a las mallas y dispuestas diagonalmente con relación a la red y prolongadas en los sectores extremos -12-, destinados a facilitar el manipulado de dicha red.

15. La red descrita se dispone en la parte inferior de la red general, que es la que recibe los peces, los cuales, al ser izados del agua, se agitan y restregan, desprendiendo las escamas, que son recogidas por la red complementaria -1-.

20. Para facilitar la inversión de esta red una vez terminada la recogida, quedan previstos los pesos laterales -6-, que permiten revolver o doblar la red para separar las escamas de las mallas.

25. El peso -10- determina en la red -1- la forma de una bolsa, necesaria para evitar la pérdida de escamas, las cuales se depositan en las mallas que presentan entre sí poca separación.

19 07 51



15
B. 1951

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la red confeccionada de acuerdo con los perfeccionamientos apuntados, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Perfeccionamientos en la confección de redes para recogida de escamas, que consisten esencialmente
10. en formar la red partiendo de una pieza de malla de contorno preferiblemente cuadrangular, delimitándola y reforzándola por sus bordes mediante cuerdas extremas unidas convenientemente a las mallas, disponiendo en el
15. centro de dicha red una pieza de refuerzo o soporte, a la que se fija un peso en su cara inferior, destinado a dar a la red la forma de una bolsa, dotando a uno de los lados de la pieza así formada de una pluralidad de pesos convenientemente distribuidos y fijados a la cuerda respectiva, y uniendo los ángulos de la red a la pieza cen-
20. tral portadora del peso por medio de cuerdas fijadas a



16.
FEB. 1951

198701

las mallas, colocadas ocupando las diagonales de aquella red, a cuyos ángulos se fijan adecuadamente cuerdas extremas para manipulación del conjunto.

2. Perfeccionamientos en la confección de redes para recogida de escamas.
- 5.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de febrero de 1951.

Juan MARÍA FORGAS

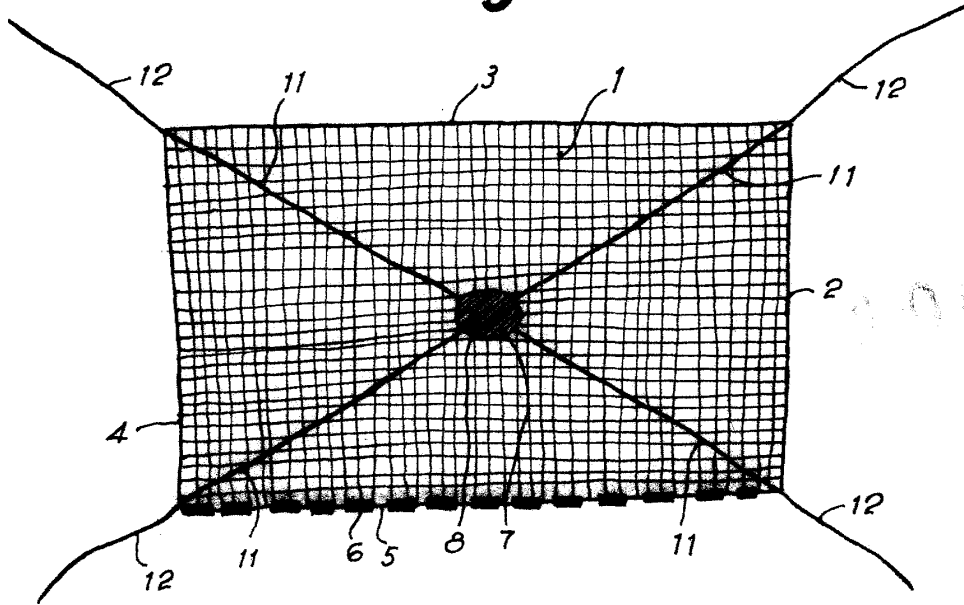
p.a.



20



Fig. 1



196421

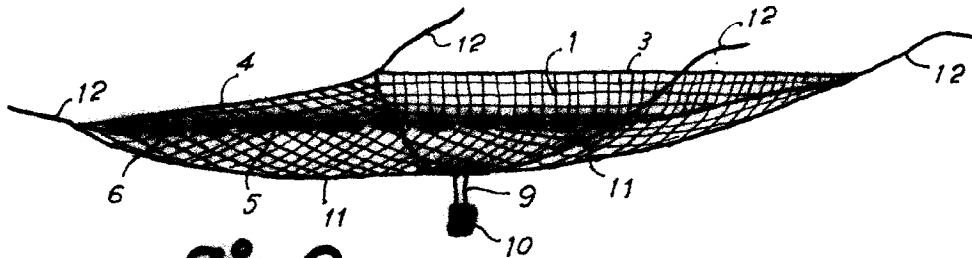


Fig. 2

Barcelona, 20 Febrero 1951
Juan María Forgas

P. 2,